

Esta nota se preparó, pero no se entregó porque Abiata nos informó (el 17/1) que había hecho un expte. y nos iba a llegar en un par de días (como efectivamente sucedió) Buenos Aires, 17 de enero de 2007

Sr. Secretario de Derechos Humanos
Dr. Eduardo Luis Duhalde

Recientemente la Comisión de Derechos Humanos del Personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CDHPCNEA) le ha solicitado una entrevista, para pedirle su intervención en una situación preocupante que se presenta actualmente en la CNEA.

El 28/11/2006 se ha designado a los Licenciados Eduardo Roberto Tarantino y Juan Carlos Spadafora para realizar el control de gestión y supervisión de todo lo concerniente a seguridad física y resguardo de los recursos humanos, físicos e informáticos en CNEA y responsables de la seguridad física de la Sede Central de la Institución.

En el año 1997 una persona llamada Eduardo Tarantino, Comisario Inspector de la Policía Bonaerense que era jefe del cuerpo de caballería, fue pasada a retiro por haber dirigido la represión violenta a un grupo de vendedores ambulantes y estudiantes en la Ciudad de La Plata, que incluyó el ingreso de agentes al galope a la Universidad. Respecto al Lic. Spadafora sólo tenemos algunas referencias marginales, que de todas maneras sugieren que se conozcan mejor sus antecedentes.

Tratando de confirmar si en el caso del Lic. Tarantino se trata de la misma persona, el día 2 de enero de 2007 hemos presentado al Presidente de CNEA la nota que adjuntamos, sin tener respuesta alguna hasta el momento. Por lo expuesto, y en el convencimiento que personas con esas características no pueden ser funcionarios de gobierno nada menos que a cargo de la seguridad física e informática, solicitamos la intervención de la Secretaría de D.D.H.H a su cargo, para obtener de las autoridades de CNEA los antecedentes de estas dos personas, y en el caso de confirmarse nuestras sospechas, para requerir a CNEA que se dejen sin lugar esas designaciones.

P/ CDHPCNEA:

Hilda Lanza

Horacio Ceva

La CDHPCNEA se formó en el año 1984, con el fin de recabar información sobre la situación de 15 detenidos- desaparecidos vinculados a CNEA, impulsar la reincorporación de quienes habían sido cesanteados u obligados a renunciar durante la dictadura e impulsar una investigación sobre la existencia de legajos con contenido ideológico de personal de CNEA

Hilda Lanza: tel. 6772-7118 ; mail: lanza@tandar.cnea.gov.ar

Marta Granovsky tel . 6772-7382; mail: granovsk@cnea.gov.ar

Horacio Ceva tel: 6772-7108; mail: ceva@cnea.gov.ar